



UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACIÓN DE LAS AMÉRICAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y SEMIPRESENCIAL

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

DERECHO

LA TEORÍA DOGMÁTICA Y LA HERMENÉUTICA JURÍDICA
COMO MEDIO DE INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS
LEYES VIGENTES EN PARAGUAY, AÑO 2021.

Elva Elisa Gines Giménez

Asunción, Paraguay

Año 2021

RESUMEN

El trabajo de investigación abordado se orientó en la comprensión de la teoría dogmática y la hermenéutica jurídica como medio de interpretación y aplicación de las leyes vigentes en Paraguay, año 2021. Además, se estudió sobre la función, amplitud y aplicación de la plenitud hermética del sistema jurídico, no como método sino como institución plena que otorga seguridad jurídica al ordenamiento. El objetivo general fue determinar si la teoría dogmática y la hermenéutica jurídica constituyen medios válidos para la interpretación y la aplicación de las leyes vigentes en Paraguay, año 2021. En respuesta al objetivo general se ha recurrido a una investigación de alcance descriptivo, de diseño no experimental y de corte transversal, con un enfoque cualitativo, narrativo y hermenéutico. Los datos de fuentes primarios fueron recolectados a partir de los documentos analizados. La enseñanza de la hermenéutica jurídica aporta herramientas para la prevención y solución de conflictos legales y facilita la aplicación de la autonomía en la interpretación de las exigencias jurídicas actuales, se busca a través de la hermenéutica jurídica que no contrarié las normas fundamentales, que las mismas sean interpretadas conforme al cumplimiento de la Constitución Nacional y las leyes, y por sobre todo que siempre exista un Estado de Derecho. Además este trabajo investigativo ayuda a los docentes de las diferentes áreas, apoyándonos en un método dogmático o método interpretativo, para encontrar soluciones correctas a las diferentes problemáticas presentadas, buscando siempre una solución congruente y compatible con los ideales.

Palabras claves: Hermenéutica jurídica, Método dogmático, Interpretación, Estado de Derecho.